

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA 7, BAJOS  
Núm. 604  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 1.º Junio de 1898

## No hay pecunia

Tres empréstitos tenemos en casa proyectados por la bandada de gatos rojos.

Uno de 750.000 pesetas por el Ayuntamiento.

Otro de 250.000 pesetas por el idem.

Otro de 250.000 pesetas por la Diputación.

Total: 1.250.000 pesetas que intentan cobrar unos para que los pague otros.

Desde el momento que se anunció tal monstruosidad, en un país tan plagado de deudas y tan pobre como el nuestro (gracias a la administración monárquica) auguramos el más completo fiasco.

Los fabricantes de entusiasmo nos decían a diario que la cosa estaba hecha, y sueltos de cogit. «El Isleño» y de «La Última Hora» podían

en sus periódicos reproducir en los que se afirma que el empréstito del Ayuntamiento de las 250.000 es

ya cubierto.

Y las jentes sensatas y de orden (pero que no

sueltan un céntimo) se indignaban de nuestras

verdades del barquero y nos tachaban de poco

patrióticos (no les canta a ellos mal patriotismo)

y decían que propalábamos noticias falsas.

Pero, como de costumbre, el tiempo ha venido a darnos razón y ya muchos se van desan-

gando y confiesan que nosotros podemos equivocarnos en el tiempo, pero nunca en el fondo,

sin que esto arguya otro mérito que el de tener valor para cantar las cosas claras para que

todos las entiendan.

Ahora bien, «La Última Hora» del sábado nos hace saber que el empréstito de las 250.000

pesetas del Ayuntamiento ha dado un batacazo

y que el Alcalde, Sr. Losada, presentará al Ayuntamiento un nuevo proyecto de sacar dinero al Pueblo, proyecto que desconocemos pero que desde luego profetizamos que seguirá la misma suerte que todos los proyectos fusionistas.

Y que esos señores no se convezan del desprecio y la desconfianza con que les miran todas las clases sociales!

Ellos rodeados de los que cobran y comen, creen que no hay más mundo que la Casa Consistorial y palacio de la Diputación y que fuera de estos edificios solo existe una manada de

borregos que se deja esquivar tranquilamente.

¡Infelices! Ya lo están viendo con los famosos empréstitos. Ni una peseta nadie da y claro,

como que todos saben que han de ir a cobrar en la Calobra el día del Juicio Final por la tarde.

Debería la Diputación y el Ayuntamiento la mar de millones (que no pagarán nunca) y creer que haya tontos que les presten 1.250.000 pesetas más, es simplemente cosa que pudo pasar

allá cuando seataban los perros con langonizas pero hoy hace reír.

Desengáñense el Ayuntamiento y la Diputación; lo único que procede es ahorrar gastos inútiles y pagar lo que deben y luego veremos si tienen crédito para que les fien dos pesetas.

Interín solo el que esté reñido con su dinero pueda controlar con aquellas entidades, aun cuando la Diputación hipoteque el Hospital y los enfermos y el Ayuntamiento el Cementerio y los muertos.

Y no haya miedo, no, que se rean media docena de fusionistas millonarios y garanticen ellos los empréstitos ¡guarda Pablo! Quieren que los tontos suelten los monises pero en cuanto ellos... dan tres vueltas a la llave de su repleta gaveta.

En resumen. Todas las tentativas fusionistas para abordar los bolsillos ajenos resultarán fracasadas. Sino al tiempo.

## LO QUE PASO EN MANILA

### La triste verdad

De una interesante carta que anoche publicó «La Epoca», tomamos los siguientes párrafos, en los que con detalles irrefutables, se demuestra la situación en que el gobierno tenía la importante plaza de Manila, que sabía sería desde luego atacada.

Es verdaderamente terrible el citado documento en medio de su sencillez.

No voy a descubrir secreto alguno de Estado ni hacer revelación trascendental aprovechable a nuestros enemigos, al declarar, en primer término, lo que todo el mundo sabe ya de memoria: que mes y medio antes de estallar la guerra con los Estados Unidos, se hallaban totalmente indefensas las amplias entradas de la bahía de Manila, sin un sólo cañón ni vestigio de obra fortificada en la isla del Corregidor, ni en los islotes del Fraile y de la Monja, ni en las costas que limitan las anchurosas bocas de aquel golfo, más que había.

Las defensas interiores de ésta, se reducían a algunos cañones modernos montados en la Luneta, que a duras penas alcanza a los 5 mil metros, y otros pocos de menor calibre, emplazados en la Punta Sangley y en la del Arsenal de Cavite.

No me ocupo de las vetustas e «inofensivas» piezas que adornan los muros de Manila y Cavite, ni hay tampoco que hablar del puerto de Subic, ni de ningún otro del Archipiélago; todos se encontraban en estado natural.

No creo fuera de lugar, en corroboración de lo dicho, copiar a continuación el párrafo de una carta, fecha 11 de Abril, dirigida por el tan valeroso como infortunado Cadarso a un su íntimo amigo. Dice así:

«Ayer se despidió el cónsul americano de Manila; los buques mercantes de su nación,

anclados en bahía, piden plazo para abandonar el puerto; todo hace creer es inminente la guerra, y como es sabido, nos coge casi desarmados por tierra y por mar; el «Ulloa» y el «Velasco», casi sin poderse mover por el mal estado de sus calderas, sus cañones se montan en el Corregidor, pues el ramo de Guerra dice que nada puede hacer; la plaza sólo tiene montadas unas piezas que alcanzan 4.000 metros, y nuestros cruceros «Cuba» y «Luzón» atendidos a prestar servicios fuera del mar de China, que es tormentoso para ellos. Queda, pues, este crucero (el «Cristina») que sabrá cumplir como bueno y sacarse, si es preciso, por el honor de la Patria y el buen nombre de la Marina.»

Como se ve, el héroe Cadarso, al poner de manifiesto la indefensión de Manila y de nuestros buques, vaticinaba el desastre y la gloria que a él y la Armada habría de cubrirles algunos días después de escrita su carta.

Conforme al plan proyectado, salió Montojo para Subic en los últimos días de Abril a tomar posiciones para esperar al enemigo; con sorpresa de todo el mundo, se le ve regresar a Cavite a los dos días, donde tomó posiciones en la tarde del 30 de dicho mes: ¿A qué pudo obedecer su repentino regreso de Subic? Si he de creer a quien tiene motivos para estar bien informado, parece que dicho almirante volvió a Cavite a ponerse bajo la protección de sus baterías, por haber encontrado casi indefensa y desartillada, en parte, la boca de Subic. ¿Tiene el gobierno español alguna noticia oficial de tan importante particular? Bueno sería ponerlo en claro.

El 1 de Mayo murieron nuestros marinos en sus puestos, ya que otra cosa no podían hacer abrazados gloriosamente a la enseña de la Patria, que no fué arriada, sino hundida en las aguas con los buques que la sustentaban.

El día 2, a las diez de la mañana, intimó el comodoro Dewey la rendición de la plaza de Cavite, amenazando con el bombardeo si en el

plazo de dos horas no se había izado la bandera blanca de capitulación; antes de espirar el citado plazo resolvió su general gobernador, Sr. García Peña, evacuar con la guarnición la plaza y dirigirse para el interior, mientras el capitán de navío Sostoa lo hacía a Manila, acompañado de 1.000 hombres.

El día 3, apagados los fuegos del Corregidor, y sin esperanzas de socorro, por su aislamiento, una vez destruida nuestra escuadrilla y rendido Cavite, resolvió su gobernador salvar los 100 hombres a sus órdenes, pasándolos durante la noche a Marivales, los que incorporándose a los 200 que había en dicho punto, se dirigieron juntamente a Manila, bajo el mando del coronel Garcés. El mismo día reforzaron los enemigos la guarnición de Cavite hasta 400 hombres, y algunos después caían en poder de aquéllos, sin arriar bandera, según los telegramas de las agencias, el pequeño cañonero «Callao», con sus 35 tripulantes, al intentar tomar el puerto de Manila, ignorante todavía de la declaración de guerra.

La ocupación de la plaza de Cavite por los anglo-americanos, aparte de la contrariedad que supone para nuestras armas, constituye una gran desgracia de tan incalculables como fatales consecuencias para la salud de la Patria. Basta considerar que ese combate ha hecho caer en manos del enemigo un Arsenal con sus talleres, que tan útil les será para la reparación de sus buques, 6.000 toneladas de carbón, dos polvorines repletos de explosivos. Parque no muy cuantioso, dos varadores capaces de elevar buques de 1.000 y 2.000 toneladas respectivamente, el Astillero particular de Cabaoco, las dos estratégicas baterías del Arsenal y de punta Sangley, buenas o malas, pero que ellos convertirán en muy buenas cuando reciban Parque, y por último, no pocos pertrechos de guerra y materiales de construcción naval.»

(De El País.)

de lo que yo podría hacerlo nunca, dijo el soldado con cariñoso y humilde sonrisa.... ese es el sentido de lo que yo hubiera dicho, porque así como decís, señor burgomaestre, este caballo era toda mi fortuna, y es muy justo que...

Sin duda, repuso el burgomaestre interrumpiendo al soldado... vuestras razones son excelentes... por otra parte el profeta... honrado y santo varón, ha sabido exponer a su modo los hechos con tanta habilidad... prescindiendo de que es un antiguo conocido; ya veis, aquí casi todos somos fervientes católicos; vende a nuestras mujeres, a un precio muy bajo y perdiendo, libritos muy eficientes, rosarios y agnus dei muy bien hechos.... Me direis que esto no tiene nada que ver con el asunto, pero, como soy, os confieso que he venido aquí con intención...

De condenarme... ¿quién es verdad, señor burgomaestre? dijo Dagoberto cada vez mas tranquilo... Eso era porque no estabais enteramente dispuesto... vuestra justicia no tenía aún mas que un ojo abierto.

—Verdaderamente, señor soldado, respondió el juez con bondad; pudiera suceder, porque no he ocultado antes a Morok que le daría la razón; entonces me dijo, y con bastante generosidad, eso es aparte: puesto to que condenáis a mi adversario, no quiero agravar su posición ni desiros ciertas cosas...

—Contra mí?... ¿cómo?

—Sin duda; pero calló como un enemigo generoso cuando le dije que, según las apariencias, es condenaría interinamente a una fuerte multa en su favor, porque no os ocultaré que, antes de haber oído vuestras razones estaba decidido a exigir os una indemnización por la herida del profeta.

—Ved, señor burgomaestre, con qué facilidad se puede engañar a las personas más justas y sensatas,

—El profeta... Respondió el soldado con aire de duda...

—El profeta es un hombre honrado y piadoso é incapaz de mentir, repuso el juez.

—Nada tengo que reponer a eso; pero, señor burgomaestre, voz sois demasiado justo y teneis muy buen corazón para condenarme sin oírme... un hombre de vuestra especie no puede cometer una injusticia; ¿quién se conoce al instante!

Resignado de este modo, a pesar suyo, al papel de cortesano, Dagoberto suavizaba lo posible su bronca voz, y procuraba dar a su austera fisonomía una expresión alegre, agradable y lisonjera.

—Un hombre como vos, añadió con mas amenidad, un juez tan respetable, no escucha solo con un oído.

—Aquí no se trata de oídos... sino de ojos, y aun que los míos me escuecan como si los hubiese estregado con ortigas... acabo de ver la mano del profeta horriblemente herida.

—Es verdad, señor burgomaestre; pero reflexionad que si él hubiese cerrado sus jaulas y las puertas... nada de esto hubiera sucedido.

—Os equivocais, la culpa es vuestra, y hubierais debido atar bien el caballo al pesebré.

—Teneis razón, señor burgomaestre, ¿seguramente teneis razón, dijo el soldado con voz cada vez más afable y conciliadora; yo soy un pobre diablo para contradeciros; sin embargo, si hubieses desatado maliciosamente mi caballo... para llevarlo a las fieras... confesarías que la culpa no es mía, ¿no es verdad? ó a lo menos lo confesarías si os agradaba, se apresuró a decir el soldado; yo no tengo derecho para mandaros nada.

—¡Diablo! ¿y qué motivo tenían para haberos jugado esa pasada?



DESDE MADRID

¿Se puede saber?

Republicanos y carlistas, ¿son ó no son españoles? He aquí la duda cruel que desde hace algunas semanas me ataraza el alma.

Para saber si una palabra ó no es castellana se suele acudir al Diccionario de la Academia. Para averiguar quién es y quién no es español lo más derecho parece consultar la Constitución. ¿Qué dice acerca del particular la Carta Magna de nuestras libertades? Hijos de padre y madre españoles, nacidos en España á mayor abundamiento, españoles han de ser por todos costados. Allí no se hace excepción de opiniones políticas. Luego, evidentemente, no cabe duda en el asunto.

Cabe, sin embargo, cierto que la Constitución está terminante; pero ¿quién hace caso de la Constitución? La autoridad del Código fundamental en materias constitucionales corre pareja con la del Diccionario de la Academia en achaques lingüísticos. También dice la Constitución que todo español está obligado á defender la patria con las armas y no mienta siquiera la redención por dinero. También dice que todo español está obligado á contribuir á los gastos públicos en proporción de sus haberes, y no se acuerda de los tenedores de títulos de la Deuda. También dice que todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, y ya ustedes saben qué clase de capacidades y qué especie de méritos dan acceso á nuestros cargos públicos. También dice que nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, y nadie ignora que aquí apenas puede vivir quien no sea jesuita ó cuando menos escolapio. También dice que los ministros son responsables... y ¿vela usted. ¿Dice la Constitución tantas cosas!

Si apartando los ojos de ese texto seductor, pero engañoso, los volvemos á la realidad, fácil será advertir en ella el fundamento de nuestra duda. Se habla, por ejemplo, de un gobierno nacional en el que tengan participación todos los factores dinásticos, aun los más opuestos é irreductibles, desde Gamazo á Moret y desde Romero á Silvela. ¿Piensa alguien en llamar á formar parte del tal gobierno á Cerralbo y Pi y Margall? Pues es notorio que Pi y Margall y Cerralbo y los elementos políticos que ambos representan no forman parte de la nación. Se piden desde el banco azul soluciones patrióticas á todos los representantes del país. Acuden los republicanos con las suyas y se las rechaza. Pues es evidente que tales soluciones no son consideradas como genuinamente españolas. Se convoca á los españoles todos á una pública manifestación de españolismo. A

título de español concurre tú, lector incauto. Tan luego como á las expresiones de puro patriotismo se agregan otras á las cuales, por virtud de tus opiniones, no puedes asociarte, comprendes tú error. Todos los españoles han sido llamados; tú, no obstante, estás excluido. Luego es manifiesto que tú no eres español. ¿Porqué? Porque tus opiniones republicanas (no te hago la injusticia de tenerte por carlista) te excluyen de la nacionalidad.

La Constitución dirá lo que quiera; de hecho hoy nadie puede blasfemar de ser español puro y neto, así descienda del propio muslo de Pelayo, si no ha obtenido de los que mandan carta de naturaleza. El gobierno se ha reservado la facultad de otorgar esa merced; una de aquellas que la antigua tecnología administrativa llamaba gracias al sacar. Para alcanzarla hay que estar adornado de ciertas especiales dotes. Lo primero es ser sagastino, ó cuando menos silvelista ó cosa así. Luego es fuerza reconocer que los que han venido gobernando á España desde hace veinticinco años, nada tienen que ver con lo que al presente nos pasa. Es menester, además, que se tenga gran confianza en que nos sacarán del atoladero los que nos metieron en él. Y, en fin, hay que declarar que los gobernantes que gozamos (ó viceversa) son verdaderos modelos de perspicacia y previsión. Quien tales cosas no reconozca y declare no formará, en las circunstancias presentes, parte integrante de la patria.

Oh, sombra augusta del gran Cánovas, cuán merecido tienes el monumento que se te prepara! El egregio estadista que nos legó tan pingüe herencia, sigue desde el sepulcro inspirando la política de sus sucesores. Semejante al Cid, él también gana batallas después de muerto, y claro está que no hay aquí alusión alguna á Cavite. Dividió él á los ciudadanos en legales é ilegales. No eran éstos miembros del Estado; no eran ni podían ser españoles. ¿Qué eran, pues? El propio Cánovas lo dijo en ocasión solemne: eran... los enemigos de la patria. Ahora Sagasta no se contenta con plagiar al ilustre difunto su teoría de la consustancialidad; le plagia también su doctrina legalista, y á cuantos no cumplan con él en opiniones políticas los juzga y disputa por auxiliares de los yankees.

Gran cosa es, sin duda, la verdad oficial, pero tiene sus inconvenientes cuando no conforma con los hechos. Declarar la unidad católica no es extirpar las herejías. Lo mismo acontece con las religiones políticas. Países hay donde la opinión pública ha llegado á un convenio que le permite identificar á la patria con el Estado. En Suiza no existen monárquicos; en Inglaterra puede decirse que no existen republicanos. Donde eso pasa, ¿qué se adelanta

con fingirlo? Extirpar de la nacionalidad á los mal llamados españoles es empresa tan inasequible como borrar del tiempo aquellos mal llamados años. Y cuando ello se lograra, ¿qué ganaría España con ello? Eliminad por la derecha á esa gran masa rural á la que su atraso y barbarie mantienen en el carlismo; suprimid por la izquierda la gran masa urbana, el pueblo de las grandes ciudades, republicano por convicción ó por presentimiento. ¿Qué españoles quedan? Los fusionistas de Sagasta, los fusionistas de Gamazo, los fusionistas de Moret, los neoconservadores de Silvela, los neoconservadores de Pidal, los conservadores de Romero, los conservadores disidentes, sueltos, sepulcrales é insepultos. Parecen muchos, ¿verdad? Pues, bien contados, harán poco más de la docena del fraile. Poca gente aun adicionándole el célebre elemento neutro, sobre todo cuando se trata de habérselas con ochenta millones de yankees, yanquis, yanquis, ó como se escriba.

ALFREDO CALDERÓN

EN CUBA

Los «yankees» incomodados con Schley. —El departamento de Marina buscando sus propias esquadras.

Washington 28. Ha producido aquí extraordinaria sensación, en cuanto el hecho se ha comprobado, que la escuadra mandada por Schley no estuviese en Santiago de Cuba, cuando el departamento de Marina la suponía allí.

En vez de llegar á Santiago el domingo anterior, Schley no se movió de Cienfuegos hasta el martes por la noche.

Si el departamento de Marina no consigue tener informes oficiales directos sobre la situación de las escuadras americanas y española, en el término de veinticuatro horas, se enviarán avisos para averiguar su paradero.

Las escuadras españolas que se ven por allí.

Nueva York 28.

Un despacho de Panamá que publica el «Herald», dice que los pasajeros de un vapor italiano llegado de Cartagena el jueves, cuentan de haber visto siete barcos de guerra, al parecer españoles, navegando hacia Costa Rica.

En otro despacho de Puerto Limón, que publica el mismo periódico, dicese que ocho barcos de guerra que se supone españoles fueron vistos el jueves á diez millas de distancia navegando hacia el Norte.

Sin noticias de la escuadra

Washington 28.

El ministro de Marina, M. Long, manifiesta que no ha recibido durante todo el día de hoy ni una sola noticia, ni una sola palabra, relacionada con la escuadra española ó la americana.

El crucero «Howard» en Jamaica. — Noticias de Santiago de Cuba. — Doce buques «yankees» frente al puerto.

Nueva York 28.

Un despacho de Kingston (Jamaica), dice que el crucero norteamericano «Howard» llegó allí por la mañana procedente de Santiago de Cuba.

El «Howard» zarpó de Santiago ayer al mediodía. Fuera del puerto había doce buques «yankees».

«Se creía, casi con seguridad», que la escuadra española estaba dentro.

EL SENADO DE WASHINGTON

En el Senado de Washington. — La guerra actual y sus complicaciones. — Actitud de Europa.

Washington 28.

En el Senado, Mr. Wolcott pronuncia un discurso sobre las consecuencias de la guerra.

Dice que, en su opinión, la guerra actual puede conducir á las más graves complicaciones. Bastaría que saltase una chispa del choque de las espadas de los Estados Unidos y de España para que ardiese Europa.

Wolcott dice que, aparte los periódicos y algunos de sus lectores, la opinión general en Francia es favorable á los Estados Unidos, y añade que las simpatías de los ingleses hacia los norteamericanos es evidente.

Noticias locales

Via crucis

He aquí lo ocurrido ayer á un amigo nuestro en las oficinas de Hacienda.

Recibe un recado para que se presente inmediatamente á satisfacer el importe de una contribución. Acude presuroso el interesado y pregunta por el Sr. Delegado.

—No está, le contestan. — ¿Y el Sr. Interventor? — Tampoco.

—Pues necesario es que yo vea á alguno de estos señores ó algún empleado para demostrar que no soy moroso y acudo puntualmente cuando me llaman.

Sube nuestro amigo muchos escalones y encuentra un empleado de la casa que le recomienda ir á la Agencia de Contribuciones.

Así lo hace el interfecto pero se encuentra con una dificultad y es que el Agente, según sus libros, no debe cobrar más que mil y pico de pesetas y éntala Nota que envía al contribuyente, de la Delegación, ha de satisfacer más de dos mil.

Vuelta á la Delegación y después á la Agencia y así sucesivamente.

Es preciso que concluya esto Sr. Delegado. El contribuyente no es un criado de los funcionarios de la Administración.

Todo lo contrario. Recomendamos al Sr. Flores, que siempre se ha mostrado atento y celoso, ordene á sus dependientes no sean groseros y reciban con buenas maneras y cortesía á las personas que acuden á la Delegación de Hacienda.

Comisión de Hacienda

Esta mañana á las doce ha debido reunirse la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento con objeto de estudiar y en su caso aprobar un proyecto para adquirir fondos con el fin de atender á las necesidades de la clase obrera.

Petición de triunfo

En el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico», se inserta una circular del señor Camps en la que se lee:

«Acercaos al sepulcro de Alonso Rodríguez, y al recordar como nuestro humilde portero

— Yo no lo sé, señor burgomaestre, pero... — No lo sabéis, ¿pues? — dijo el juez con impaciencia. — ¡Dios mío! ¿cuántas palabras necias por un esqueleto de caballo muerto! — La fisonomía del soldado, perdiendo de pronto su expresión de amenidad forzada, recobró de nuevo la severidad, y Dagoberto respondió con voz grave y conmovida: — Mi caballo ha muerto... ya no es más que un esqueleto; es verdad, pero hace una hora que, aun que viejo, rebosaba de valor é inteligencia... á mi voz relinchaba con alegría; y cada noche jamás las manos de las dos pobres niñas que había llevado encima todo el día... del mismo modo que en otro tiempo la madre... Ahora no llevará nada, lo echarán á un mugador, será pasto de perros... negocio concluido. No necesitaba yo que me recordasen todo esto con tanta dureza, señor burgomaestre, porque yo quería mucho mi caballo... Estas palabras pronunciadas con digna y tierna sencillez, enternecieron sin querer al burgomaestre, y sintió lo que había dicho. — Comprendo que loáis vuestro caballo, dijo con menos impaciencia, pero, ¿qué queréis? es una desgracia... Una desgracia, sí; señor burgomaestre, una grandísima desgracia, las niñas que yo acompaño son demasiado débiles para emprender un viaje á pie, y á mí muy pobres para viajar en coche... A pesar de esto, unos era forzoso llegar á París antes del mes de febrero... Cuando murió su madre, le prometí que las llevaría á Francia, porque estas niñas no tienen más apoyo que el mío... — Con que sois su... — Yo soy su fiel criado, señor burgomaestre, y aho-

ra que han muerto á mi caballo, ¿qué queréis que haga? Veamos, vos sois bueno y acaso tendréis hijos. Si se encontrasen estos un día en la posición de mis huérfanas, no teniendo más bienes ni más recursos en el mundo que un viejo soldado que las quiere y un viejo caballo que las lleva; si después de haber sido desgraciadas desde que nacieron, si, bien desgraciadas, porque mis huérfanas son hijas de unos desterrados, dependiese su felicidad de este viaje, y que por la muerte de un caballo se viesen en la imposibilidad de efectuarlo; decidme, señor burgomaestre, ¿todo esto no os partiría el corazón? ¿no os parecería como á mí que la pérdida de este caballo es irreparable? — Ciertamente, respondió el burgomaestre — que en el fondo era un buen hombre y tomaba parte involuntariamente en la emoción de Dagoberto —, ahora comprendo toda la gravedad de la pérdida que habeis sufrido, y por otro lado estas huérfanas me interesan, ¿qué edad tienen? — Quince años y dos meses... son mellizas... — Quince años y dos meses... casi la edad de mi Federica... — Con que tenéis una señorita de esa edad — repuso Dagoberto recobrando alguna esperanza —, entonces francamente, señor burgomaestre, ya no me inquieta la suerte de mis pobres niñas... estoy persuadido de que nos hareis justicia... — Hacer justicia... es mi deber, bien considerado, en este asunto la culpa es casi igual; por un lado, habeis atado mal vuestro caballo; por otro, el domador de fieras ha dejado la puerta abierta... A esto dice... yo he sido herido en la mano... pero vos respondéis... me han muerto el caballo... y por mí motivos la muerte de mi caballo es irreparable. — Señor burgomaestre, me haceis expresar mejor



de Montesión inflamaba el corazón al joven Claver en amor de los pobres esclavos negros de América, pedirle el triunfo de nuestras armas en esta guerra que ha promovido la codicia desatentada.

Pedir á Alonso Rodríguez! A quien debe pedirse es á Dios, que es el único que puede conceder. Pero ¡calla! ahora comprendemos el juego.

Cuando el Papa quiere que solo se pida á Dios la paz, no el triunfo de nadie, porque le importa esto un bledo, el Sr. Campins cumple el precepto papal no pidiendo nada á Dios sino á Alonso Rodríguez.

Peró los santos nada pueden hacer por sí y sin la intervención de Dios, como no sea rogar á Dios mismo, pero como á Dios le ruegan españoles y yankees cada cual para vencer al contrario, es claro que siendo Dios la justicia suprema hará lo que crea justo, prescindiendo de recomendaciones, por lo que no solo huelgan sino que son inoportunas las plegarias al Sr. Rodríguez, al Sr. Lull y á la Sra. Tomás; á quienes, si acaso, debiéramos suplicar nos librasen de los fusionistas que causan mas daño á Mallorca que los yankees á Cuba.

Mar y Tierra

En el vecino Arrabal de Santa Catalina, gran parte del elemento joven, se reunió por la noche del lunes en los vastos salones de una casa de la calle de Caro, con objeto de proceder á la formación de una sociedad, cuyo nombre será el mismo que el que sirve de epigrafe á estas líneas.

Una vez que fué constituida, se procedió á la designación del personal que han de constituir la Junta Directiva de la misma, quedando elegido como Presidente don Arnaldo Garau.

Según tenemos entendido, los organizadores de dicha Sociedad abrigan la idea de hacer cuantos sacrificios fueren necesarios, para dar esplendor y vida á la novel Asociación, lo que, á no dudar, verán realizado, si llegan á llevarse á la práctica, lo que hoy no pasan de ser ruevos proyectos.

También tenemos entendido, que está terminantemente prohibido dentro del domicilio social, todo cuanto esté relacionado con la política, cuya medida, según nos dicen, evitará que á dicha Sociedad le quepa igual suerte que alguna otra que en el mismo Arrabal es víctima de la política de baja estofa.

Suscripción nacional

Hasta el sábado último, la suscripción nacional, había producido en la Provincia de Barcelona, la cantidad de 85,707 pesetas 72 céntimos, procedente, en su gran mayoría, del día de haber descontado á los que perciben sueldo del Público. Los particulares brillan por su ausencia.

La suma de 85,707 pesetas es bien poco para la provincia mas rica de España. Decididamente no hay confianza en los tupidistas.

Y aquello de vidas y haciendas para la Patria? Puro fusionismo.

Una pregunta

Señor Alcalde; una y mil veces nos hemos ocupado de los incalificables abusos que vienen cometiendo ciertos dueños de tiendas que se dedican á la expendición de sustancias alimenticias, como igualmente en las destinadas al despacho de bebidas, los cuales engreídos tal vez por el poco celo desplegado por quien debiera cuidar de reprimir tales abusos, siguen dando gato por liebre al comprador.

Si málno recordamos, este Ayuntamiento tiene para el efecto indicado, un inspector de viveres, que por lo visto no atiende á remediar en cuanto de su parte esté, los abusos aludidos.

Estamos seguros que, de proceder cual es debido, se haría un gran beneficio al público, impidiendo que muchos dueños de tiendas donde se venden artículos tales como aceite, petróleo y vino hicieran las manifiestas y escandalosas adulteraciones que hoy se cometen siempre en perjuicio del público.

Con mucha razón puede decirse que, jamás imperó tanto abandono, que desde algún tiempo á esta parte, es decir, desde que los fusionistas han sembrado la mala semilla de su tan funesta política.

Buena caridad!

Según nos ha sido manifestado, días atrás, unas cuantas mujeres tuvieron que marcharse de la casa de la Misericordia, por no poder resistir el mal trato que les daba una hermana de las allí residentes.

Por hoy nos limitamos á esta sencilla indicación, esperando hablar mas detalladamente, tan luego como nos sea dado adquirir noticias sobre el particular.

Rebajados

Se ha ordenado que á los individuos de tropa que tienen solicitado tomar parte en el próximo concurso que ha de celebrarse en las Academias militares, se les rebaje de todo servicio activo y se les entregue los indispensables pasaportes, para que puedan dirigirse á los puntos donde han de ser examinados.

A Valencia

Francisco Coll y Ferrer, ha sido destinado al penal de San Agustín de Valencia, donde pasará á cumplir la pena de 2 años y 1 día de presidio, que le fué impuesta por esta Audiencia.

A cobrar

Queda acordado el pago de la mensualidad á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Contaduría de Hacienda, cuyos pagos se harán conforme se indica:

Días 1 y 2.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, mesadas de supervivencia, jubilados y cesantes.

Días 4 y 6.—Montepío militar y civil.

Derechos de examen

Dice nuestro estimado colega «La Ultima Hora»:

Se ha dispuesto que, sin perjuicio de lo que en definitiva dictamine el Consejo de Instrucción pública, y como aclaración á lo legislado sobre el particular, que por este curso, los certificados de prueba del mismo en gimnástica, no devengarán otros que los académicos que en todas las asignaturas es preciso satisfacer para probarlos oficialmente; entendiéndose que su percibo cualquiera que sea la procedencia de los certificados corresponde á los profesores oficiales de gimnástica de los Institutos, y en su tercera parte, al sostenimiento del material de estas.

Al propio tiempo y por lo que respecta á los exámenes de francés en los colegios incorporados, á los que asista comisión de catedráticos, la superioridad ha acordado que se verifique con sujeción estricta á lo que dispone el artículo 4.º del Real decreto de 23 de Agosto de 1888.

Riña

Ayer tarde en la calle de Serriñá riñeron dos mujeres y un hombre, cuyo hecho no tuvo consecuencias que lamentar, dada la intervención de varias personas que pusieron en paz á los contendientes.

Más vale así.

Lo de siempre

Dice «Mallorca Dominical» que el 19 del pasado Mayo: «pegó un llamp al campanar de la iglesia de Alaró y tirá á baix sa creu».

¿Pudiera explicarnos el colega esa sistemática malquerencia que tienen los rayos á las iglesias y conventos?

¿Como es que nunca cayen rayos en los casinos republicanos?

Estos sencillos hechos bastan para poner en evidencia la voluntad de Dios, sin la que los rayos se estarían quietecitos en su casa.

Es dogma de fé.

Rectificación

Por un involuntario descuido, al ocuparnos en la edición de ayer, sobre el joven que obtuvo tan brillante triunfo en las carreras velocipedicas, celebradas en Inca, dijimos que era Gaspar, cuando en realidad éste actualmente se está preparando en Cartagena para el examen de maquinista naval.

El que obtuvo los premios en las referidas carreras, es su hermano Guillermo, cuya rectificación nos apresuramos hacer á fin de evitar confusión.

AGENTES DE SEGUROS

Se solicitan Conquistador, 12.

Noticias Marítimas

SALIDAS

Para el puerto de Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «B-liver» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Para los puertos de Ibiza y Valencia ha salido esta mañana á las diez el vapor «Unión» llevándose la correspondencia oficial, pasaje y carga para ambos puertos.

ENTRADAS

Esta mañana á las cinco ha llegado de Mahón el vapor «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, 34 pasajeros y carga de dicho punto.

Más tarde lo ha efectuado de la Ciudad Condal el vapor «Lulio» con la correspondencia, 13 pasajeros y carga.

Moda y Arte

La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las Bordadoras.

Sus modelos son de lo más nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas á todos los periódicos. MODA Y ARTE regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer con bueno y moral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.

PATRONES CORTADOS regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año de 1898 á 1899 regala una gran lámina en colores del Sagrado Corazón de María.

Número suelto, 50 CENTIMOS; tres meses 4 PESETAS; seis meses, 8 PESETAS; un año, 16 PESETAS. Se remite número de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Emisión de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Sorteo trigésimo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890», el día 10 de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.—principal.

Los 1.750.000 «Billetes Hipotecarios» en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien «Billetes» cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y nueve bolas en representación de las veinte y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expónrán al público las 17.143 bolas sorteables, deducidas ya las 357 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los «Billetes» á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su aprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 24 de Mayo de 1898.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

Humoradas

Un individuo, que solicita con empeño una condecoración, tuvo ayer una disputa en un café.

—Yo soy un hombre independiente— decía —y no admito órdenes de nadie.

—¿Pero no acaba usted de pedir una al Gobierno?

Se habla de un médico muy bromista.

—Es un hombre que toma alegremente la vida.— Sí, la de otros.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 31, 7'16 n.

En la sesión que celebrará mañana el Congreso, se presentará una proposición pidiendo que se adopten medidas urgentes que tiendan á resolver la actual situación de Filipinas.

Dicha proposición va suscrita por los señores Romero Robledo y Mella.

Madrid 31, 7'45 n.

En la sesión del Congreso, se aprobó la prohibición de la exportación de la plata, en cuya discusión intervinieron los señores Calzado, Ojeda, Puigserver y otros.

Acto seguido continuó la discusión de los presupuestos.

La sesión del Senado careció por completo de interés.

Madrid 31, 10 n.

Comunican de Santander que ha llegado á dicha ciudad el general Weyler, siendo ovacionado.

Un despacho de Hong-Kong dice, que circula el rumor de que los españoles han ofrecido 25 mil duros de la cabeza de Aguinaldo.

Madrid 31, 10 n.

Los diputados por Puerto Rico, visitaron ayer al señor Romero Girón, con objeto de exponerle las cartas que han recibido, las cuales acusan que existen sospechas de que sea yankee, el subsecretario de Obras Públicas, yerno del Presidente del Gobierno Insular.

Añaden dichas cartas, que con motivo del bombardeo, los isleños han demostrado ser verdaderos patriotas.

Madrid 31, 10'15 n.

Los yankees afirman que el crucero «Saint Paul» que se acercó á la boca del puerto de Santiago de Cuba, vió á dos cruceros españoles.

La Junta de estratégica, ha acordado que las tropas de Tampa vayan á desembarcar cerca de Santiago de Cuba.

El crucero «Saint Paul» ha llegado á Cayo Hueso, conduciendo á un vapor inglés apresado en aguas de Santiago de Cuba.

El consúl inglés en Cayo Hueso ha protestado de las averías causadas á dicho buque por los cañonazos que le dispararon.

Madrid 31, 10'16 n.

Un despacho oficial de Cuba dice, que existen frente á la bahía de la Habana cinco barcos enemigos, y doce frente á Santiago de Cuba.

El general Miles se opone á que se invada á Cuba, siendo partidario de la invasión de Puerto Rico.

El Secretario del ministerio de la Guerra, es partidario de los desembarcos en la Habana y Santiago.

Mr. Mac Kinley está receloso de la actitud de Europa.



**VAPORES-CORREOS**  
**SALIDAS.**—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Söller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).  
**ENTRADAS.**—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Söller), y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.  
**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
 De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
**Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898**  
 De Palma hasta Manacor, y Felanig, a las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Moragues.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Horas	Salidas	Llegadas
Andritz	Pelaires	98, 2 t 7 m.	
S'Arracó	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Capdellá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Galviá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Esporlas	P. del Olivario	2 id. 9 id.	
Establiments	P. del Olivario	2 id. 9 id.	
Estalenchs	P. del Olivario	2 id. 9 id.	
Bañalbufar	P. del Olivario	2 id. 9 id.	
Puig, üñent	P. del Olivario	2 id. 9 id.	
Valldeposa	San Miguel	84, 2 id. 3 id.	
Dejá	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Söller	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Buñolá	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Santanyí	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Campos	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Sansellas	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Felanix	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Algaída	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Montuiri	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Porreras	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	

**MODA Y ARTE**  
 La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las bordadoras.  
 Sus modelos son de lo más nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas á todos los periódicos.  
**Moda y Arte**  
 regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer con bueno y meral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.  
 Patrones cortados, regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año 1898 y 1899 regala una gran lámina en colores, del Sagrado Corazón de María.  
 Número suelto 50 céntimos, tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. Se remiten números de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel, 14, Madrid.

# ANUNCIOS

En la Imprenta del **COMERCIO** á cargo de **FRANCISCO SOLER**

**CONQUISTADOR, 43 Y 45**

## SE ADMITEN ANUNCIOS

### Y RECLAMOS

Para **"LA UNION REPUBLICANA"**, a precios convencionales

## Anuncios mortuorios

Arregladamente á precios de tarifa

## Lloyd Malagueño

Compañía de **SEGUROS MARÍTIMOS** fundada en 1852  
 LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS  
 7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros, ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

## Tratamiento de la diabetes

PREPARADO POR **J. Torrens, Farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la limitación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Söller, Farmacia de J. TORRENS.

## REGALO

La administración de este periódico regalará al que se suscriba por un trimestre á LA UNION REPUBLICANA todos los folletines hasta hoy salidos de la interesante obra que venimos publicando.

## El Judío Errante

LA UNION REPUBLICANA continuará publicando concluido

## El Judío Errante

otras obras no menos interesantes para el pueblo.

## EL JUDIO ERRANTE

es una obra que todos los hijos del pueblo deben tener en sus casas para que sea leída y por ser esta una salvaguardia de esa mano negra que venimos á llamar oscurantismo.

LA UNION REPUBLICANA al efecto, creyó prudente publicarla en forma de folletín encuadrable y para que también no deje de ser inmortal el nombre de su coronado autor don Eugenio Sué.

## Sección oficial

**ALCALDIA DE PALMA**  
 Queda depositado en el depósito municipal de Tirador un cordero encontrado en la vía pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que acredite ser su dueño.  
 Palma 16 Mayo 1898.—El Alcalde—Eugenio Losada.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

El próximo domingo 29 de mayo, inauguración del Velódromo de Inca y carreras que deben tener lugar en el mismo, además de los trenes ordinarios se efectuará los extraordinarios siguientes.

De Manacor á Inca—á las 1:30 t.

De Inca á Manacor y La Puebla—8:30 n.

De id. á Palma y Felanix—9 id.

Suprimyéndose los trenes mistos de Santa María á Felanix de las 7:10 y el del Empalme á La Puebla de las 8:2 noche.

Palma 24 Mayo 1898.—El Director General.—Guillermo Moragues.

AGENTES DE SEGUROS PALMA Imprenta del Comercio á cargo de Fr. Soler.